

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

147049

Latacunga, a 18 de Mayo del 2012.

28 MAYO 2012

Señor:

Luis Edgar Miniguano Tipanquiza. ✓

Presente.-

No. Repertorio	342
No. Registro	173
No. Comprobante	27632

28 MAYO 2012

De mis consideraciones:

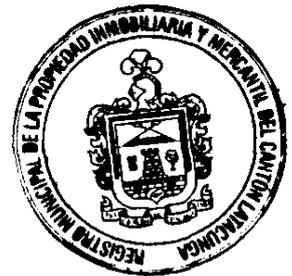
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **RENTA & SERVICIO DE TRANSPORTE RENSERVITRANS C. A.**, realizada el dieciocho de Mayo del dos mil doce, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos años y con todas las facultades que le otorga el Estatuto contenido en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Dr. Estuardo Vazquez Mejía, Notario Suplente del Cantón La Mana encargado de la Notaria Primera del cantón Latacunga, el veinte y ocho de marzo del dos mil doce, y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el dieciséis de mayo del dos mil doce. Como Gerente General tendrá la representación judicial y Extrajudicial de la Compañía. ✓

Usted se dignará hacer constar su aceptación al ple de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Sr. Jaime Augusto Segovia Laverde.
PRESIDENTE



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **RENTA & SERVICIO DE TRANSPORTE RENSERVITRANS C. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Latacunga, 18 de Mayo del 2012. ✓

Sr. Luis Edgar Miniguano Tipanquiza.
GERENTE GENERAL
C. I. N.- 050078296-6

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... a fojas ... bajo la partida No. ... Latacunga, a ... de ... del 20... REGISTRADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
31 MAY 2012
Leda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DR. SEGUNDO MOISÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD